

Podría haber paro de colectivos en el interior del país en Semana Santa



La Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (Fatap) aseguró que el Gobierno nacional no giró los fondos de febrero y marzo y las empresas de colectivos del interior del país ya no pueden sostener la estructura de costos, que aumentó por encima del índice inflacionario.

“Por tal motivo, se paralizaría el servicio por tiempo indeterminado a partir de este mismo feriado de Semana Santa”, especularon desde la representación gremial desde donde estimaron que, de concretarse, la medida afectará a más de 10 millones de personas. La deuda que menciona el gremio asciende a 13 mil millones de pesos.

“El acuerdo paritario con UTA se basa en el cumplimiento del Ministerio de Transporte de la Nación”, explicaron desde Fatap. “Sin esos fondos, damos por caído el acuerdo paritario; es imposible pagar los incrementos salariales acordados”. Encima, dicen en las empresas, los subsidios no contemplan el fenómeno inflacionario, lo que tampoco se refleja en las tarifas. “La estructura de costos no soporta más”, afirman desde la cámara empresaria.

Ante la falta de definiciones y acciones por parte de las autoridades, las empresas no cuentan con los fondos necesarios para garantizar la continuidad y regularidad del servicio.

La problemática se deriva del incumplimiento del compromiso expreso del Ministerio de Transporte de la Nación de generar la normativa necesaria para dotar al Fondo Compensador al Transporte Automotor de Pasajeros Urbanos y Suburbanos del Interior del país de los importes necesarios para garantizar la sustentabilidad del sistema. Esto hace imposible que las empresas prestatarias cumplan con los convenios paritarios y el pago de los incrementos salariales para los trabajadores.

Asimismo, la distribución inadecuada y desigual de los aportes del Fondo Compensador generada por la Resolución MT N°86/23 agrava la situación. Esto se suma a la falta de oferta de buses nuevos y los altos precios de los mismos. “Esta crisis del sector termina poniendo en riesgo la seguridad vial y el empleo de miles de personas”, dicen en Fatap.

“Hacemos un llamado a las autoridades competentes para que adopten y ejecuten las acciones necesarias para superar la crisis que atraviesa el sector”, concluye el comunicado de Fatap. “Se requiere especialmente la convocatoria urgente del Consejo Federal para la Administración de los Subsidios al Transporte Público Automotor de Pasajeros, previsto en la Ley de Presupuesto 2023 N°27.701, para evitar la paralización de la actividad y la pérdida de puestos de trabajo y capital nacional”.

Según fuentes del sector turístico, los destinos nacionales más demandados para esta Semana Santa son **Bariloche, Córdoba, Iguazú, Mendoza y Salta**.

Qué dice el Gobierno

Autoridades nacionales le aseguraron a **Infobae** que “ya se abonó lo que corresponde a febrero para aquellas provincias que hicieron las rendiciones de manera adecuada” y que “hay varias provincias que aún tienen en observación y análisis sus rendiciones, y a medida que se vayan aprobando también se irán pagando”.

Destacaron que el transporte es absoluta responsabilidad de las jurisdicciones y que los responsables por el sostenimiento del servicio por aportes propios adicionales a la asistencia del estado nacional, y/o por vía tarifaria, son las provincias y municipalidades. “En ese sentido, cabe reforzar que están en término los pagos de parte del Ministerio de Transporte. Por ende, sería adecuado que FATAP solicite reuniones correspondientes con los secretarios del Transporte de las provincias con las cuales queden temas o diferentes situaciones para dialogar”, explicaron.

Desde Transporte aseguraron que el Fondo Compensador nacional, de ayuda para el sector, lleva distribuidos este año unos 85 mil millones de pesos. Entre las provincias con documentación presentada y pagos al día están Entre Ríos, Salta, San Luis y Santa Fe. Y no suscribieron el convenio 2023 ni presentaron rendiciones Santa Cruz y Tierra del Fuego. El resto, tiene en análisis las rendiciones, las tienen pendientes o nos las entregaron aún.

Controladores aéreos

La semana pasada se habló de otra posible medida de fuerza, en esa coso de los controladores aéreos, que también amenazó con dejar sin vuelos al tradicional fin de semana largo. La medida, anunciada por ATE-ANAC para el 5 de abril, finalmente fue levantada.

Así lo ratificó el jueves pasado el Ministerio de Trabajo luego de una reunión entre funcionarios del Gobierno y trabajadores de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

“Las partes acordaron plantear una mesa de diálogo abierta para discutir las diferencias. Se llegó a esta suspensión de la medida de fuerza luego de una reunión con **Ana Castellani** y autoridades de los ministerios de Trabajo y Transporte”, destacaron desde la cartera que dirige **Kelly Olmos**.

Fuente. Infobae